



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT 2017

Res. H N° 1443/17

Expte. N° 4.884/17

VISTO:

La Res. H N° 1402/17 mediante la cual se otorga ayuda económica a la Prof. María Celeste ROMERO, docente adscripta a la Cátedra “**Comprensión y Producción de Textos**”, de la ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, para participar en el XIX Congreso de REDCOM; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 2588-17 la Prof. ROMERO solicita a la Escuela correspondiente ayuda adicional que le permita cubrir parcialmente gastos de hospedaje o pasaje, inherentes al evento que se realizará en la ciudad de COMODORO RIVADAVIA;

QUE la Comisión Directiva de la ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN avala el pedido de la docente, otorgando un refuerzo de la ayuda económica inicial de \$500,00 (PESOS QUINIENTOS CON 00/100) por su participación en la actividad mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- AMPLIAR la ayuda económica otorgada mediante **Res. H N° 1402/17** en la suma de \$ **500,00** (PESOS QUINIENTOS CON 00/100), destinada a cubrir gastos inherentes a la participación de la Prof. María Celeste ROMERO, DNI N° 34.620.512, en el “XIX Congreso de REDCOM”.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Silvia Edith del Valle MENDOZA responsable de la rendición de cuentas en tiempo y forma de los fondos otorgados, en cuanto a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2017 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la “Escuela de Ciencias de la Comunicación”.-

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a las interesadas, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Lj/fat


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa